

ESTUDIOS MÉDICOS A PRESENTAR

| Los postulantes deberán colocar en una carpeta A4 tapa transparente rotulada con nombre y apellido y DNI, folios transparentes con los siguientes estudios:

Quienes hayan recibido las vacunas contra el **COVID -19** deberán presentar: constancia de vacunación.

• FOLIO 1

1 fotocopia de DNI, Declaración Jurada de Sanidad completa y firmada con lapicera azul (planilla disponible en el botón DESCARGAS OBLIGATORIAS)

• FOLIO 2

LABORATORIO

El estudio no deberá tener una antigüedad superior a los sesenta (60) días de la fecha estipulada (teniendo en cuenta la fecha de inicio del Periodo Selectivo Preliminar).

- Hemograma completo
- Grupo y factor
- Hepatograma (got – gpt – fal – bilirrubinemia)
- Perfil lipídico (colesterol total – hdl – ldl – triglicéridos)
- Serologías (anticuerpos hbs – ac para vha – chagas)
- Orina completa
- Glucemia en ayunas
- Test embarazo

• FOLIO 3

RADIOGRAFÍAS

- Rx Tórax (frente) con informe
 - Espinograma (frente y perfil) con informe
 - Electrocardiograma con informe
- (Si las radiografías se encuentran en CD, traerlas impresas en papel común hoja A4 junto con el CD).

• FOLIO 4

OFTALMOLOGÍA:

- Agudeza visual sin corrección (OD ojo derecho, OI ojo izquierdo, BO binocular).
- Visión cromática.

• FOLIO 5

OTORRINOLARINGOLOGÍA:

- Audiometría con tabla FOWLER SABINE con valores (OD oído derecho, OI oído izquierdo, BI biauricular)

FOLIO 6

NEUROLOGÍA

- Electroencefalograma con informe

FOLIO 7

(EN PERSONAL FEMENINO) EXAMEN GINECOLÓGICO

-PAP Y Colposcopia con informe médico, este estudio podrá ser presentado con una antigüedad de hasta 6 meses del ingreso del PSP.

FOLIO 8

EXÁMEN ODONTOLÓGICO

Deberá tener en número de piezas dentarias sanas o con prótesis en correcto estado de adaptación mínimas y necesarias entre molares e incisivos superiores e inferiores, que aseguren una adecuada oclusión.

No debe presentarse con:

- Infecciones buco-dentales
- Caries dentales múltiples sin tratar
- Restauraciones dentales incompletas o defectuosas
- Malformaciones o anomalías dento-maxilo-faciales que afecten marcadamente la masticación o la fonación
- Las prótesis defectuosas

| Importante: Estos estudios serán requeridos el día de los exámenes médicos en el Instituto de Formación. En caso de no contar con los mismos, el postulante quedará excluido del proceso de selección, ya que no se podrá establecer fehacientemente su aptitud médica para el ingreso.

Aquellos postulantes femeninos que hayan interrumpido la lactancia deberán presentar certificado médico.

| Tener en cuenta que los convocados serán evaluados en los siguientes aspectos psicofísicos:

- Examen de parámetros biométricos (peso, talla, I.M.C.). Talla mínima 1,55 personal femenino / Talla mínima 1,60 personal masculino. Índice Masa Corporal: entre 18 y 30.
- Auscultación de campos pulmonares y área cardíaca.
- Se realiza interrogatorio acerca de medicación habitual, cirugías, enfermedades de base, etc.
- Examen de esqueleto y osteoarticular de columna y extremidades.
- Se constata ausencia de hernias umbilicales e inguinales (femenino).
- Examen genital (masculino).
- Se constata ausencia de hemorroides externas y lesiones periorificiales.

OBSERVACIÓN: Se recomienda la concurrencia de los postulantes, a la revisión médica con ropa interior deportiva para facilitar la misma. La aptitud médica se evalúa en forma continua desde el ingreso y es un requisito de permanencia y egreso de la escuela.